

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 29 de enero de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de procedimiento núm. 987/12.

NIG: 4109144S20120010865.

Procedimiento: 987/12.

Ejecución Núm.: 373/2014. Negociado: 6.

De: Doña Isabel María Nogales Muñoz.

Contra: Fondo de Garantía Salarial y Garbaran e Hijos, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 373/14, dimanante de los autos 987/12, a instancia de doña Isabel María Nogales Muñoz contra Garbaran e Hijos, S.L., en la que con fecha 29.1.15 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma 60.712,02 euros de principal más la cantidad de 6.000,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación a la demandada, la cual se encuentra en paradero desconocido, expido el presente.

En Sevilla, a veintinueve de enero de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.